

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

En el cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, a los 15 días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 17H00, en la sala de juntas de la "COMPAÑÍA ENGIPARKER CIA. LTDA.", se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, los señores accionistas, legalmente convocadas, mediante Convocatoria Escrita de Fecha 25 de marzo del año 2.019, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia de las accionistas.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria a cargo del señor presidente.
3. Lectura de la Convocatoria y aprobación del orden del día.
4. Informe de Gerencia año 2018.
5. Informe de Comisario año 2018.
6. Análisis de los estados financieros del ejercicio económico año 2018 y su aprobación.
7. Aprobación del Acta de esta junta:
8. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA,

1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA DEL CAPITAL.

La señora secretaria verifica la asistencia de las accionistas, de la lista que reposa en los archivos de la Compañía, y se constata la presencia del siguiente capital:

1	0502472533	ARIAS ALVAREZ FRANKLIN EFRAIN	50,00
2	1102908157	GRANDA CANDO RODY VICENTE	150,00
3	1202876189	MEZA VILLARES ANIBAL NICOLAS	750,00
4	0201347259	MEZA VILLARES MARCO VINICIO	50,00
TOTAL (USD \$):			1.000,00

ENGIPARKER CIA. LTDA.

R.U.C. 2191726920001

**Dirección: La Joya de los Sachas / Vía San Carlos s/n y
margen izquierdo
Telf. 0999295800**

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CARGO DE LA SEÑORA PRESIDENTE

El Señor Marco Vinicio Meza, presidente de la Cía. " **ENGIPARKER CIA. LTDA.**" agradece por la concurrencia a la Junta General Universal ordinaria, y señala que esta es importante, porque en la misma se estará dando a conocer la situación económica de la empresa y como están los resultados del ejercicio económico 2018 y las posibles decisiones a tomar en torno a los mismos, y procede a declarar instalada la Asamblea General Universal ordinaria.

3. LECTURA DE LA CONVOCATORIA ENVIADA

El señor secretario da lectura a la convocatoria realizada,

CONVOCATORIA.

Se convoca con el carácter de urgente a los Accionistas de la **COMPAÑÍA ENGIPARKER CIA. LTDA.**, para el día lunes 15 de abril del año 2019 a las 17H00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia de las accionistas.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria a cargo de la señora presidente.
3. Lectura de la Convocatoria y aprobación del orden del día.
4. Informe de Gerencia año 2018.
5. Informe de Comisario año 2018.
6. Análisis de los estados financieros del ejercicio económico año 2018 y su aprobación.
7. Aprobación del Acta de esta junta.
8. Clausura.

Es puesta a consideración de la junta, la misma que es aprobada sin objeciones por los accionistas presentes.

4. INFORME DE GERENCIA AÑO 2018.

ENGIPARKER CIA. LTDA.

R.U.C. 2191726920001

**Dirección: La Joya de los Sachas / Vía San Carlos s/n y
margen izquierdo
Telf. 0999295800**

=====

Toma la palabra el Señor Gerente y rinde informe de las actividades del año 2018; al respecto informa:

De acuerdo a los que determina el artículo No 263 de Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2018.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2018, no se han logrado cumplir debido a la falta de trabajo en la zona es por eso, lo cual ha derivado que la Compañía logre poco crecimiento constante en el giro de sus operaciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de la Compañía.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En lo que fue del año 2018 se trabajó con las siguientes empresas e instituciones como son:

CORPORACION PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A. Y PECKSAMBIENTE S.A. Dando como resultado económico favorable para nuestra empresa.

4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante el año 2018, la Compañía cumplió con la obligación de elaborar su contabilidad en base las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por parte de la Superintendencia de Compañías. Cuyo resultado varió en relación al ejercicio económico del año 2017 que no tuvimos actividad.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Metas para este año 2019 son seguir trabajando con las empresas antes mencionadas y aumentar el número de clientes para un mejor crecimiento económico el cual favorezca a nuestra empresa.

ENGIPARKER CIA. LTDA.

R.U.C. 2191726920001

**Dirección: La Joya de los Sachas / Vía San Carlos s/n y
margen izquierdo
Telf. 0999295800**

=====

5. INFORME DE COMISARIO AÑO 2018.

1.) En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2018.

2.) He obtenido de los administradores de la Compañía, la información sobre las operaciones y registros que considero necesarios. Así mismo, he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos, basados en mi revisión.

3.) Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas normas requieren que una revisión de los Estados Financieros, sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

4.) En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminando en esa fecha, de conformidad con las NIFF.

5.) Como parte de mi revisión, verifiqué y obtuve confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

6. ANÁLISIS DEL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018 Y SU APROBACIÓN.

En este punto el señor presidente le da la palabra al contador para que sea el quien exponga el estado financiero del año 2018, para lo que el procede a entregar copias de los informes financieros de los años mencionados y procede a ir detallando y desglosando todas y cada una de las cuentas, estados que a continuación se detallan:

Año 2018.

ENGIPARKER CIA. LTDA.**R.U.C. 2191726920001****Dirección: La Joya de los Sachas / Via San Carlos s/n y
margen izquierdo
Telf. 0999295800****ENGIPARKER CIA. LTDA.****ESTADO DE RESULTADOS****DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

INGRESOS	43543.50
INGRESOS OPERACIONALES	43543.50
VENTA LOCALES GRAVADAS TARIFA 12%	43543.50
VENTA LOCALES GRAVADAS TARIFA 0%	0.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	00.00
INVENTARIO INICIAL DE MERCADERIAS (AL 01 DE ENERO DEL 2017)	0.00
(+) COMPRAS NETAS DE MERCADERIA	0.00
(=) DISPONIBLE PARA LA VENTA	0.00
(-) INVENTARIO FINAL DE MERCADERIAS (AL 31 DE DICIEMBRE 2017)	0.00
COSTO DE VENTAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	43543.50
GASTOS OPERACIONALES	GASTOS
GASTOS ADMINISTRATIVOS/VENTAS	
SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS IESS	0.00
BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS REMUNERACIONES	0.00
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
DEPRECIACIONES DE ACTIVOS FIJOS	0.00
GASTOS DE PROVISIONES OTROS	0.00
HONORARIOS PROFESIONALES	0.00
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	0.00
SERVICIOS DE TRANSPORTE	0.00
CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	540.19
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	0.00
GASTOS DE VIAJE	0.00
GASTOS DE GESTIÓN	22508.40
SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	5315.59
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4127.24
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	0.00
IVA QUE SE CARGA AL COSTO Y GASTO	0.00
SERVICIOS PÚBLICOS	0.00
OTROS BIENES	0.00
OTROS SERVICIOS	7700.92

ENGIPARKER CIA. LTDA.**R.U.C. 2191726920001****Dirección: La Joya de los Sachas / Vía San Carlos s/n y
margen izquierdo
Telf. 0999295800**

COMISIONES BANCARIOS	0.00
INTERESES BANCARIOS	0.00
TOTAL, GASTOS OPERACIONALES	40192.34

CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD DEL EJERCICIO	3351.16
(- 15% PARTICIPACION TRABAJADORES)	0.00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	0.00
UTILIDAD GRAVABLE	3351.16

UTILIDAD GRAVABLE	3351.16
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (22%)	737.26
Saldo del anticipo pendiente de pago (traslade campo 876 declaración periodo anterior)	0.00
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado (traslade campo 879 declaración periodo anterior)	636.60
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado (aplica para únicamente para el ejercicio 2017)	636.60
(=) Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo reducido	100.66
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO AÑO 2018	0.00
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL 2018)	585.89
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN RELACION DE DEPENDENCIA 2018)	
(-) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS AÑO 2018	
(-) CREDITO TRIBUTARIO RENTA AÑO 2017	0.00
SALDO A FAVOR	485.23

Una vez que se realiza un análisis exhaustivo de todas y cada una de las cuentas de los informes financieros, el señor presidente solicita a la junta se pronuncien en aprobar o negar el estado financiero del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por el 100% del capital social de la empresa.

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA.

ENGIPARKER CIA. LTDA.

R.U.C. 2191726920001

**Dirección: La Joya de los Sachas / Vía San Carlos s/n y
margen izquierdo
Telf. 0999295800**

=====

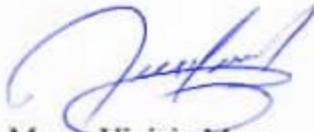
El señor presidente declara 30 minutos de receso, tiempo en el cual se elabora el Acta correspondiente, para que sea leída y aprobada por las presentes.

Transcurridos el tiempo dado, se reanuda la Asamblea, y el señor presidente solicita al secretario, que dé lectura al acta redactada, el Secretario lee el documento, el presidente pregunta a la Junta si aprueba o no el acta, la Junta se pronuncia favorablemente a lo escrito y leído.

8. CLAUSURA.

Luego de agotados todos los puntos del orden del día, el señor presidente, agradece por la presencia de las accionistas, y de su compromiso de trabajo para llevar adelante la organización, firman el acta y declara clausurada la Asamblea.

Para constancia de lo actuado firman los señores presidente y secretario, conjuntamente en presencia de los asistentes a la Asamblea.



Sr. Marco Vinicio Meza

PRESIDENTE,



Sr. Amibal Nicolás Meza

SECRETARIO,

